



OFI21-00035785 / IDM 12000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 10 de marzo de 2021

Doctor
FERNANDO GRILLO RUBIANO
Director
Departamento Administrativo de la Función Pública
eva@funcionpublica.gov.co
Carrera 6 No. 12-62
Bogotá, D.C.
OFI21-00035785 / IDM 12000000

Asunto: Radicado N° EXT21-00035185

Respetado doctor Grillo:

El señor Fraydique Alexander Gaitán Rondón, Presidente de la Confederación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo, junto con los Representantes de las demás asociaciones sindicales, adjuntan el pliego de solicitudes integrado vigencia 2021 de la Confederación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo – CENTRAL CTU USCTRAB, Federación Nacional Ambiental de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo - FEDEUSCTRAB AMBIENTAL, Federación Nacional de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo - FEDEUSCTRAB NACIONAL y Federación Sectorial Estatal de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo -FEDEUSCTRAB ESTATAL.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", remitimos para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,

YENEVIEVE CUERVO MATEUS
Asesora Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:LkIk5RAG1J

Adjunto: archivo digital.
CC: Ministerio del Trabajo.
Elaboró: AESM.